

**CERTIFICADO DE APERTURA DEL SOBRE NÚMERO DOS RESPECTO A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA CALLE CORAZÓN DE JESÚS, GERENA (SEVILLA)”, CON N.º DE EXPEDIENTE PAA/116/2024.**

Dª Carolina Moreno Alonso, con DNI: 53272126-D, como Jefa del Servicio de Contratación de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A., sita en Tomares, Glorieta Gerente Carlos Moreno, s/n, C.P. 41094 (Sevilla).

**CERTIFICO:**

Que, el día 13 de junio de 2024, se ha procedido al descifrado y apertura, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, del Sobre número dos de las Empresas que se incluyen en el presente Certificado.

Que, de dicha apertura, **se transcriben** al presente Certificado, la información y cantidades incluidas en las Ofertas Económicas de cada una de las Empresas, cuyo resultado es el que a continuación se indica, copiándose de las misma tal y como figuran en sus documentos originales:

**A3 OBRAS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y URBANISMO, S.L. - CIF: B90001397**

La cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (175.822,07 €), IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (36.922,63 €).

Sí  NO  me comprometo a ampliar el plazo de garantía de la obra, establecido en Seis (6) meses, en Diez (10) meses adicionales, estableciéndose un plazo total de dieciséis (16) meses.

**CARMOCÓN, S.A. - CIF: A-41155847**

La cantidad de CIENTO OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (180.138,64 €), IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (37.829,11 €).

Sí  NO  me comprometo a ampliar el plazo de garantía de la obra, establecido en Seis (6) meses, en DIEZ (10) meses adicionales.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YKlBFBs1cBJNClwSqZeU7Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Carolina Moreno Alonso	Firmado	17/06/2024 11:45:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/YKlBFBs1cBJNClwSqZeU7Q%3D%3D">https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/YKlBFBs1cBJNClwSqZeU7Q%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. - CIF: A18546978**

La cantidad de CIENTO SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (170.275,37 €) IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (35.757,83 €).

Sí,  NO, me comprometo a ampliar el plazo de garantía de la obra, establecido en SEIS (6) meses, en DIEZ (10) meses adicionales.

**CONSTRUCCIONES Y TUBERÍAS CARMONA, S.L. - CIF: B-41798422**

La cantidad de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (178.987,59 €), IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (37.587,39 €).

Sí  ~~NO~~  me comprometo a ampliar el plazo de garantía de la obra, establecido en SEIS (6) meses, en DIEZ (10) meses adicionales.

**CONSTRUCCIONES HIJOS DE ALONSO ÁVILA, S.L. - CIF: B-91138552**

La cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (188.235,65 €), IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (39.529,49 €).

Sí  NO  me comprometo a ampliar el plazo de garantía de la obra, establecido en seis (6) meses, en Diez (10) meses adicionales.

**DRAINSAL, S.L.U. - CIF: B-91021279**

La cantidad de CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (169.385,78 €), IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON UN CÉNTIMO (35.571,01 €).

Sí  NO  me comprometo a ampliar el plazo de garantía de la obra, establecido en Seis (6) meses, en DIEZ (10) meses adicionales.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YKlBFBS1cBJNClwSqZeU7Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Carolina Moreno Alonso	Firmado	17/06/2024 11:45:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/YKlBFBS1cBJNClwSqZeU7Q%3D%3D">https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/YKlBFBS1cBJNClwSqZeU7Q%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U. - CIF: B41367681**

La cantidad de CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS (172.637,00 €) I.V.A. excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (36.253,77 €).

Sí  NO  me comprometo a ampliar el plazo de garantía de la obra, establecido en Seis (6) meses, en DIEZ (10) meses adicionales.

**MOVICONTEX, S.L. - CIF: B-11300282**

La cantidad de CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ EUROS (185.910,00 €) IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y UN EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (39.041,10 €).

Sí x NO  me comprometo a ampliar el plazo de garantía de la obra, establecido en Seis (6) meses, en DIEZ (10) meses adicionales.

**SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. - CIF: A-12000022**

La cantidad de ciento sesenta y un mil trescientos ochenta y cuatro euros con cincuenta y tres céntimos (161.384,53 €), IVA excluido

A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y tres mil ochocientos noventa euros con setenta y cinco céntimos (33.890,75 €)

Sí  NO  me comprometo a ampliar el plazo de garantía de la obra, establecido en Seis (6) meses, en 10 meses adicionales.

**ULLASTRES, S.A. - CIF: A-28051597**

La cantidad de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS (178.418,27 €), IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y CUATRO (37.467,84 €).

Si me comprometo a ampliar el plazo de garantía de la obra, establecido en Seis (6) meses, en DIEZ (10) MESES adicionales.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YKlBFBs1cBJNClwSqZeU7Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Carolina Moreno Alonso	Firmado	17/06/2024 11:45:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/YKlBFBs1cBJNClwSqZeU7Q%3D%3D">https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/YKlBFBs1cBJNClwSqZeU7Q%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**URBANIZACIONES Y MONTAJES ANDALUCES, S.L. - CIF: B-91114900**

La cantidad de CIENTO SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (172.061,48 €) IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (36.132,91 €)

Sí  NO  me comprometo a ampliar el plazo de garantía de la obra, establecido en seis meses (6) meses, en diez (10) meses adicionales.

Y para que conste expido y firmo la presente certificación en Tomares, a la fecha de la firma del presente documento.

Jefa del Servicio de Contratación

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YKlBFBS1cBJNClwSqZeU7Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Carolina Moreno Alonso	Firmado	17/06/2024 11:45:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/YKlBFBS1cBJNClwSqZeU7Q%3D%3D">https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/YKlBFBS1cBJNClwSqZeU7Q%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			